

INFORME DEL COMISARIO

Ejercicio 2003

Señores Accionistas de la compañía -

En mi calidad de Comisario de la compañía CASTEVIC S.A., inherentes a la fiscalización, vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a ustedes:

He analizado la gestión administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y regulaciones de la Junta General de Accionistas al igual que consideramos que la gestión del administrador se ha ceñido a las normas legales, como aquellas emanadas por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

De igual forma he revisado los libros y demás documentos contables como el Libro de Bancos, Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, Inventarios y Estados de Pérdidas y Ganancias, y demás requisitos contables exigidos por la Ley y Superintendencia de Compañías, los mismos que están preparados apegados a la Ley y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,


Ing. Lourdes Vera
COMISARIO

